

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO
DE MANIZALES**

EDICTO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE MANIZALES-CALDAS, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONA:

RADICACIÓN	17001-33-33-001-2013-00209-00
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	HECTOR GONZÁLEZ OSORIO
DEMANDADOS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN Y COLPENSIONES

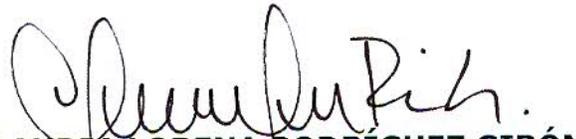
FECHA SENTENCIA 27 DE JUNIO DE 2014

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 323 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

FECHA DE FIJACIÓN 4 DE JULIO DE 2014
HORA 8:00 A.M.


CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN
Secretaria

FECHA DE DESFIJACIÓN 8 DE JULIO DE 2014
HORA 6:00 P.M.


CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO
DE MANIZALES

EDICTO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE MANIZALES-CALDAS, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONA:

RADICACIÓN 17001-33-33-001-2013-00211-00
MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE MARTHA NYDIA VALENCIA AGUIRRE
DEMANDADOS NACIÓN - MINISTERIO DE EDUACIÓN - FPSM -
MUNICIPIO DE MANIZALES.

FECHA SENTENCIA 27 DE JUNIO DE 2014

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 323 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

FECHA DE FIJACIÓN 4 DE JULIO DE 2014
HORA 8:00 A.M.


CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN
Secretaria

FECHA DE DESFIJACIÓN 8 DE JULIO DE 2014
HORA 6:00 P.M.


CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ GIRÓN
Secretaria